

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **¿Puedo realizar algún módulo suelto o tengo que realizar el certificado completo?**

Puedes realizar el curso por módulos. De todas formas, debes tener en cuenta que se asume el compromiso de pago del módulo completo en el que te matricules. Recuerda que el importe que mostramos para cada módulo sólo incluye la opción de presentación a la primera convocatoria del examen del módulo formativo. Si tienes que volver a presentarte al examen, deberás volver a abonar las tasas correspondientes (30 €). Si vuelves a suspender, ya tendrías que volver a realizar el módulo completo pagando el valor inicial.

### **¿No hay opción a realizar el curso si no dispongo de esa formación?**

En caso de que no se tengan nada de lo anterior expuesto, será necesario haber superado una prueba denominada de "competencias clave", consistente en un examen de materias básicas de matemáticas y lengua. Infórmese en el teléfono gratuito 900 812 902, ya que Grupo Método también imparte la formación necesaria para la superación de estas pruebas.

### **¿Existe la posibilidad de realizar el certificado de forma gratuita?**

Puedes dejar tus datos por si se convocasen plazas subvencionadas con el 100% de descuento pero no podemos garantizarte el número de plazas que saldrán ni en qué fechas.

### **¿Qué incluye el precio de cada módulo?**

Todos los módulos incluyen acceso a materiales y actividades online, tutorías presenciales y online según proyecto formativo, trámites de la acreditación parcial acumulable o certificado completo ante el SEPE.

### **Ya he realizado un curso de primeros auxilios y atención a discapacitados, ¿ese curso no acredita mi formación?**

Es posible que le sirva si es aceptada en un proceso/convocatoria de reconocimiento de la competencia profesional. Pero para acreditar su formación a nivel oficial debe realizar el Certificado (presencialmente o mediante teleformación, siempre de la mano de una entidad acreditada). Cuando tenga que realizar la parte del módulo del FPCT (Prácticas en Centro de Trabajo) podría solicitar la exención de las prácticas si puede acreditar en los últimos 5 años más de 300 hrs. de labores relacionadas con los contenidos del Certificado de Profesionalidad.

### **¿En qué ciudades se va a impartir el curso?**

El curso es mayormente online pero para obtener el certificado es obligatorio asistir un número de horas de carácter presencial. Esa parte presencial se desarrollará de momento en Vigo, Madrid, Valencia o Murcia.

### **¿Y si resido en otra localidad?**

Podrías realizar la parte online sin problema desde donde resides y desplazarte a cualquiera de las ciudades donde tenemos centros para realizar la parte práctica y el examen. También existe la posibilidad de que comiences cuando haya en tu ciudad o localidades próximas un grupo mínimo de interesados/as (que suele ser de 10 personas). Déjanos tus datos en el formulario de inscripción y te llamaremos en cuanto se forme el grupo.

### **No tengo el título de Educación Secundaria Obligatoria pero llevo años trabajando en este sector, ¿no puedo acreditar mi formación?**

Si tiene experiencia laboral, intente ir por la vía de la acreditación de su competencia con las convocatorias de acreditación que se publican en su comunidad autónoma.

### **¿Se agotan las plazas para realizar el curso?**

No. Se van convocando nuevos grupos constantemente. Recuerde que debe enviar la solicitud y la documentación que en ella se solicita para confirmar si tiene el perfil académico para acceder al curso.

### **¿Qué hago si quiero inscribirme pero todavía no hay grupo formado en mi localidad?**

Las acciones van poniéndose en marcha en los lugares donde hay demanda. Las personas interesadas pueden rellenar sus datos de contacto en el formulario de inscripción. Cuando haya un número mínimo de alumnos interesados, le avisaremos.

### **¿Todos los módulos tienen tutorías presenciales?**

Tres de los cuatro módulos del Certificado SCS0208 tienen tutorías presenciales y sólo el primer módulo está exento de tutorías de carácter presencial (aunque el examen sí es presencial).

### **¿El precio incluye todo el material?**

Sí, incluso existe la posibilidad de imprimir en PDF todo el material subido a la plataforma.

### **¿Tengo que realizar las prácticas aunque ya tenga experiencia en el sector?**

Los alumnos/as que puedan acreditar la realización de trabajos relacionados con el contenido del presente Certificado de Profesionalidad, durante los últimos cinco años con una carga mínima de 300 hrs. deberán realizar los trámites de exención del Módulo de Formación Práctica en Centros de Trabajo. Si -a pesar de esta circunstancia- se desea realizar el módulo de FPCT o debe realizarse por no poder acreditar la condición anterior, el alumno/a deberá liquidar previamente al inicio de las prácticas, en concepto de tasas, un importe de 160 euros.

### **¿Por qué es importante matricularse cuanto antes?**

Porque a partir de diciembre de 2017 será obligatorio estar en posesión de un certificado para poder ejercer en esta profesión.

### **¿Existe algún descuento por adquirir el certificado completo?**

Sí, si compras el certificado completo puedes beneficiarte de un 15% de descuento sobre el valor total del certificado.

### **¿Qué ocurre si compro el certificado completo y suspendo un módulo?**

Como tienes derecho a dos convocatorias de examen (incluidas en el precio), podrías presentarte sin problema en una segunda convocatoria de examen para ese módulo. En el caso de que volvieras a suspender, te devolveríamos el importe del módulo de prácticas y podrías seguir adelante con el resto de módulos sin problema. Para recuperar el que tienes suspenso, podrás inscribirte previo pago del módulo, en el siguiente grupo que se forme. Si apruebas ya estarías en disposición de realizar el módulo de prácticas (previo pago de las tasas correspondientes) para poder obtener tu certificado oficial.

### **¿Qué ocurre si hay una empresa en la que me gustaría hacer las prácticas y ya me las he gestionado yo?**

No hay ningún problema. Nuestro equipo se pondría en contacto con la empresa y tu tutor supervisaría igualmente el período práctico.